

RIO GALLEGOS, 6 de noviembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 77.295/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada Conversatorio-Taller: "Trayectos, sentidos y actualidad de las publicaciones artesanales", bajo la Dirección de la Mg. Marisol OCAMPO, a llevarse a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2023, con una carga horaria de TREINTA (30) horas reloj;

QUE esta Actividad se propone como un espacio de intercambio y debate con productores/as de fanzines y publicaciones artesanales a partir del desarrollo de los siguientes ejes: 1) Historia de la autopublicación, 2-Fanzines en Argentina, 3) Colecciones, archivos, memorias y registros;

QUE se relaciona con el Proyecto de Investigación "El Viaje y la Phýsis. El paisaje en el arte visual contemporáneo de la Patagonia Austral desde la hermenéutica edificante, 2000-2022" (Código: 29/A508);

QUE se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE los integrantes son: la estudiante de la UNPA-UARG Agustina SALVATIERRA y Juan Nazareno BRAVO en calidad de tallerista, integrante externo;

QUE esta Actividad está destinada a fanzineros/as, activistas, militantes, estudiantes de Artes, Comunicación y disciplinas afines, y público interesado en la temática;

QUE los objetivos son: propiciar un espacio de intercambio de experiencias de producción cultural asentadas en escenarios provinciales/locales, intercambiar saberes sobre registro y archivo de materiales, y discutir las estrategias y sentidos que atraviesan la producción cultural en la actualidad;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 700/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada Conversatorio-Taller: "Trayectos, sentidos y actualidad de las publicaciones artesanales", bajo la Dirección de la Mg. Marisol OCAMPO (DNI N° 41.957.359), a llevarse a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2023, con una carga horaria de TREINTA (30) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con el Proyecto de Investigación "El Viaje y la Phýsis. El paisaje en el arte visual contemporáneo de la Patagonia Austral desde la hermenéutica edificante, 2000-2022" (Código: 29/A508).-

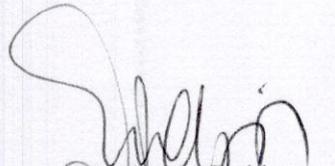
ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por la estudiante de la UNPA-UARG Agustina SALVATIERRA (DNI N° 41.959.079) y Juan Nazareno BRAVO (DNI N° 25.091.395) en calidad de tallerista, integrante externo.-

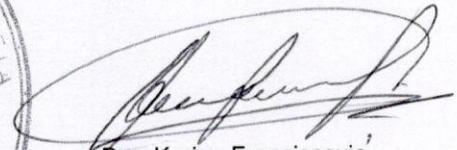
///

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG